

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, JUAN ANTONIO DELGADO RAMOS, diputado del GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERACIÓN UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM EN MAREA, plantea al Gobierno la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con ocasión de la Pascua Militar, la Ministra de Defensa anunció que se iba a realizar un estudio sobre las retribuciones de los militares. A este respecto, desde la asociación de militares profesionales ASFASPRO se facilitó a los grupos parlamentarios el pasado noviembre unas consideraciones sobre la última Memoria Informe del Observatorio de la Vida Militar (OVM), dedicada precisamente a la situación de las retribuciones de los militares.

Estos diputados plantean las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿En qué situación se encuentra el estudio sobre retribuciones anunciado por parte de la Ministra en la reciente Pascua Militar?
2. ¿Para cuándo está previsto que finalice el anunciado estudio de retribuciones del personal militar?
3. ¿Se ha realizado algún cálculo sobre lo que puede suponer la dignificación de las retribuciones de nuestros militares para acompañarlas a las de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado? ¿A cuánto asciende?
4. ¿Qué va a suceder con el proyecto de Real Decreto por el que se modificaba el reglamento de retribuciones que afectaba al complemento de disponibilidad y que está parado en Hacienda, para que los militares en la reserva dejen de ver reducidas sus retribuciones por el mero hecho de cumplir 63 años?



Madrid, Congreso de los Diputados, a 29 de enero de 2017

Juan Antonio Delgado Ramos

Portavoz de la Comisión de Defensa
Diputado del GP UP-EC-EM

C.DIP 72328 30/01/2018 11:37